

Referente entre otras particularidades, a que
los arriendos q. se verifican de la Renta y
abasto del agua dulce, se hayan de hacer

agua dulce

se verifican los
arriendos p. la
N. Hacienda

en la capital de cada Partido p. los subde-

legados de Rentas con la formalidad de

prevenida, entregando siempre a los Prop.

la tercera parte de los productos, en cuya

virtud dice Dho. Intendente se le dirija el

expediente q. tiene formado este Ayunt.º

p. el arriendo de la citada Renta en el cam-

po de este termino en el año proximo, con

lo demás q. contiene. Y entendido por

esta corporacion acuerda: que desde luego

se dirija al Sr. Intendente el expediente

que Relamo, manifestandole espera el

Ayuntamiento tenga presente lo q. se le tiene

manifestado sobre la entrega a Prop.º de la

tercera parte de Dho. arrendam.º, así como

del verificado p. el curso de esta Ciudad.

Contribucion

Visto un oficio del Sr. Intendente de

sobre el nuevo arrendamiento de esta Provincia Maritima p. Dho.
p. la de inter-

dicen del actual, insertando el informe que

le da la Contad.ª de la misma, con el cual

se conforma, Referente a que puede acordarse

se conforma, Referente a que puede acordarse

